NACIONES UNIDAS

A S

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/36/668
S/14751
11 noviembre 1981
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo sexto período de sesiones
Tema 35 del programa
CUESTION DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo sexto año

Carta de fecha 9 de noviembre de 1981 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Chipre ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de señalara una vez más a la atención de Vuestra Excelencia las violaciones del espacio aéreo de la República de Chipre cometidas por aviones de caza de reacción de la fuerza aérea de Turquía, que ocurrieron según se indica a continuación:

De las 12.50 a las 13.00 horas del 5 de noviembre de 1981, dos aviones de caza de racción A/F F-104 de Turquía volando en formación, provenientes de la región meridional de Turquía, violaron el espacio aéreo de la República de Chipre sobre las aldeas de Kioneli, Agios Vasilios, Skylloura, Masari, Katokopia, Angolemi, Skouriotissa, Lefka, Santalin, Xero y Morphou, situadas en la zona de la República de Chipre ocupada por las fuerzas militares de Turquía, y luego se alejaron en dirección al este.

De las 13.05 a las 13.15 horas del mismo día, otros dos aviones de caza de reacción A/F F-104 de Turquía sobrevolaron en formación la línea de la cesación del fuego en la zona de Dirinia, y luego se alejaron en dirección al norte.

En nombre de mi Gobierno, deseo protestar enérgicamente contra las acciones agresivas de Turquía mencionadas supra y señalar que se han producido otra vez cuando el problema de Chipre se encuentra en una fase política sumamente delicada.

Agradeceré a Vuestra Excelencia que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 35 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Andreas V. MAVROMMATIS
Embajador
Representante Permanente de Chipre
ante las Naciones Unidas